



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

Información del Proyecto

Fecha: 23 de Enero del 2017	Clave: Comisión, evaluación y rediseño curricular	Descripción: Reunión Comisión Estatal
Hora de inicio: 12:00		Hora final: :00 hrs.
Lugar: Facultad de Psicología – Veracruz Aula de Posgrado	Adm. Proyecto: Reunión de Comisión Estatal de Evaluación y Rediseño Curricular	
Objetivo: Nueva Estructura Curricular del programa de la Lic. En Psicología: PERFIL DE INGRESO		

Asistentes/Agenda/Acuerdos sobre el Proyecto

Nombre del asistente:	Correo	Cargo/Comisión/ Región	Firma
Dra. Ma. Del Rosario Rivera Barragán	rosarivera@uv.mx	Representante de la Dirección General de Ciencias de la Salud	
Mtra. Talía Sánchez Domínguez	talsanchez@uv.mx	Representante de la Dirección General de Ciencias de la Salud	
Mtro. Cecilio Juárez Osorio	cjuarez@uv.mx	Director de la Fac. de Psicología Región Veracruz	
Dr. Rodolfo Delgadillo	rdelgadillo@uv.mx	Coordinador Regional del Rediseño, Veracruz.	
Dra. Leticia Gutiérrez Serrano	legutierrez@uv.mx	Coordinadora academia de Salud. Veracruz.	
Mtro. José Noel García Andrade	noeganoegarcia@uv.mx	Coordinador de la academia Organizacional, Veracruz.	
Mtra. Cenet Valerio Aguilera	cvalerio@uv.mx	Coordinadora de la academia de Educación, Veracruz.	
Dr. Salvador Sarmiento Vega	ssarmiento@uv.mx	Coordinador de la academia de Comunidad/Veracruz	
Dr. Javier López González	jalopez@uv.mx	Coordinador de la academia de Iniciación/Veracruz	
Dra. María Esther Barradas Alarcón	ebarradas@uv.mx	Coordinadora del área Terminal. Veracruz.	
Dra. América Espinosa Hernández	americaeh@gmail.com	Directora de la Fac. de Psicología Región Poza Rica	
Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez	fbermudez@uv.mx	Coordinador Región Poza Rica	
Dr. Felipe Reboredo S.	Reboredo60988@hotmail.com	Coordinador de Academia Iniciación, Poza Rica	
Dra. Marcela Sagahón Juárez	msagahon@uv.mx	Coordinadora de Academia Organizacional Poza Rica	



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

Mtro. Juan Grapaín Contreras	jgrapain@uv.mx	Director de la Facultad Psicología, Xalapa.	
Mtro. Herson Castellanos Celis	hecastellanos@uv.mx	Coordinador Regional de la Comisión de Rediseño/Xalapa	
Mtro. David Bermúdez Jiménez	dberjim@uv.mx	Coordinador academia social Comunitaria. Xalapa	
Dra. Victoria Kay Cacho	vkai@uv.mx	Coordinador academia Organizacional. Xalapa	
Mtra. María Gerarda Landeros Velázquez	glanderos@uv.mx	Coordinadora academia de Educación. Xalapa	
Dra. Lizette Figueroa Vázquez	figueroa16liz@gmail.com	Coordinadora de salud, Xalapa	
Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández	axnavarro@uv.mx	Coordinador de Academia/Iniciación a la Disciplina/Xalapa	

Ref.	Agenda Propuesta
00	<p>12:00 Bienvenida: Mtro. Cecilio Juárez.</p> <p>12:10 Lectura de la Minuta Anterior. Dr. Rodolfo Delgadillo.</p> <p>12:30 Objetivos de la Sesión y Productos de Trabajo esperados de la reunión estatal: Dr. Rodolfo Delgadillo.</p> <p>12:40 Consideraciones sobre el cambio/ajuste de nombre de las Experiencias Educativas en el marco del Rediseño del Plan de Estudios: Mtra. Concepción Sánchez Rovelo, Vicerector-Veracruz, Delegado Sindical.</p> <p>14:00 Comida.</p> <p>16:00 Presentación del Perfil de Ingreso. Presentación: Poza Rica - Veracruz - Xalapa.</p> <p>17:00 Construcción del perfil de Ingreso: Comisión Estatal de Rediseño del Plan de Estudios.</p> <p>19:00 Aprobación del Perfil de Ingreso: Comisión Estatal de Rediseño del Plan de Estudios.</p> <p>19:30 Lectura de Minuta y Cierre de la 1ª. Sesión: Dr. Rodolfo Delgadillo.</p>
01	<p>HORA DE INICIO 12:20 HRS.</p> <p>Primeramente el Vicerrector de la Región Veracruz da la bienvenida a la Comisión y plantea su disposición para que se logre la meta de dicha Comisión. La Dra. Rosario (de la Dirección General) indica que no debemos preocuparnos por los posibles cambio a realizar y sus implicaciones laborales, dado que no será ningún inconveniente o no se correrá ningún riesgo</p>



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

laboral al respecto. El Mtro. Grapaín señala que las tres regiones han encontrado una nueva forma de trabajo que está agilizando los productos esperados y que se espera concluir en el tiempo esperado; pero señala que mientras no se modifique el número de plaza y las horas correspondientes no habría ningún riesgo laboral en las modificaciones de la estructura curricular. Indica que esto lo avala la Directora de recursos humanos (Lic. Guadalupe Perea) y la Secretaria Regional sindical de Xalapa, la cual menciona les indicó que en ello no habría ningún inconveniente.

El Vicerrector (Dr. Morales) señala que el confirmó con la DGA, la Directora de Recursos Humanos y con el Sindicato que no habría ningún inconveniente laboral dado que este procedimiento es cuidadoso y claro en cuanto a las plazas y horas que se cambian.

La Dra. Rosario señala que en su experiencia en diferentes rediseños de diferentes programas no ha existido ningún problema o casos afectados y que le preocupa la desinformación al respecto y que no realicemos los cambios necesarios ante estos temores.

El Dr. Salvador Sarmiento señala algunos aspectos prometidos que no se han cumplido en el MEIF, y que lo que concierne a los cambio en la estructura indicó que efectivamente este no es un problema que se vive con lo UV, sino con la normatividad del IPE. La Dra. Rosario que el Caso del Dr. Delgadillo es algo aislado que no se relaciona con las modificaciones en el rediseño curricular. El Dr. Delgadillo señala que su caso no ha sido resuelto dado que el IPE interpreta lo conveniente para él y se ha visto afectado. La Mtra. Cenet indica que la situación del Dr. Delgadillo es muy particular y clarifica la situación presentada y lo que el IPE interpreta.

El Vicerrector puntualiza que el caso del Dr. Delgadillo es muy particular, pero en el caso del rediseño se cuidara cada situación de tal forma que nadie se vea afectado laboralmente. El Mtro. Grapaín señala que esta situación corresponde a una reubicación de carga, donde se especifican los datos y se firma acuerdos para que se respeten los aspectos correspondientes a fin de no verse afectado el interesado. Considera que este caso debió ser manejado con algunas irregularidades que está incidiendo en esta situación. Además señala que haya una comisión para atender este problema y la Comisión de rediseño siga con los avances que se requieran.

El Mtro. Francisco Bermúdez puntualiza que se deben atender los dos aspectos señalados por el Mtro. Grapaín; indica que los cambio pueden ser un plan de objetivos a un plan por competencias y que el cambio de nombres de las EE no necesariamente ofrece una transformación sustantiva. La Dra. América señala que en 1999 el plan de estudios requirió aumentar EE y Horas dado que la Región de Xalapa tenía un volumen alto de docentes, lo cual permitiera asegurar la carga de estos docentes. Otro aspecto laboral que afecto el diseño del programa fue lo correspondiente fue la basificación de las EE Optativas dadas las condiciones de Xalapa. Por ello considera que no se puede desatender las condiciones laborales en el rediseño, porque siempre ambas cosas se permean. Por ello conviene la pertinencia del cambio de los nombres de las EE. El Dr. Sarmiento señala su preocupación de

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.)



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

la efervescencia por los cambio dado que hay elementos que en realidad solo se requiere una actualización de algunos aspectos.

El vicerrector puntualizó que los cambios no necesariamente son transformaciones de un programa. Rediseño no significa un cambio de 360 grados sino que solo se puede actualizar, fortalecer y redefinir el programa. Dra. Rosario señala que los cambios deben ofrecerse a partir de la fundamentación que se generó y que los cambio serán a partir de lo que determina dicha fundamentación.

Dra. Victoria Kai señala que se atienda la propuesta del Mtro. Grapaín y que exista una comisión que atienda lo laboral y por otra parte se avance en el trabajo académico y re realicen los cambios desde la certeza laboral. Ing. Fragoso (Sindicato) indica que la Administración tiene razón, pero que desde 1999 se están haciendo cambio. Señala que actualmente en el rediseño de programas si han existido afectaciones en el personal, Sugiere que se cambien los contenidos y no los nombres. Señala que la Directora de asuntos laborales no puede hacer nada, dado que no es un problema de la UV sino que el problema es la normativa del IPE y que ahí no hay negociación.

El Mtro. Grapaín reconoce que lo laboral va a permear lo académico pero no debe dejar de considerar que el rediseño es un aspecto académico. Además indica que en Xalapa el sindicato les dijo que no hay afectación en este proceso y propone que se siga con el proceso. El Mtro. David Bermúdez puntualiza lo especificado por la Mtra. Gpe. Perea e indica que la forma de proceder depende de la ley que aplique de acuerdo a los años de antigüedad y se le aclara que esta ley corresponde a la ley 5.

Mtro. Herson señala que el plan de estudios requiere cambios sustantivos de acuerdo a los análisis realizados y que no se debe permitir que los aspectos laborales estén por encima de los académicos. Pero que de ser así se decida para iniciar el trabajo.

Dra. América indica que el Mapa y la estructura curricular es eficiente y lo que debe actualizarse y modificarse son los contenidos. Deben atenderse los créditos, cambiarse a un esquema por competencias. No un cambio radical.

Mtro. Francisco Bermúdez señala que cuando se habla de un rediseño no es solo una consideración académica la realizada sino se deben considerar los aspectos laborales, sociales e institucionales. Mtra. Gerarda considera que un rediseño tiene varios niveles y etapas y que lo que las autoridades han señalado no ha convencido a la comisión y quisiera atender como lograrlo. Puntualiza que el objetivo de esta reunión (del día) está detenido. Considera que el nombre y sus cambios si implican modificaciones de fondo. Mtro. Cecilio señala que el programa durante 15 años el programa a través de sus resultados de los indicadores. Considera que el programa debe ser actualizado en cuanto a contenidos y

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including on the left margin, right margin, and at the bottom of the page.]



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

propone tomar una decisión estatal de acuerdo para avanzar en el trabajo. Vicerrector puntualiza que tanto el aspecto laboral como el académico están entrelazados y propone que se atienda lo académico y a partir de ello se visualice lo laboral.

El Dr. Salvador Sarmiento señala que la región de Xalapa no está escuchando los requerimientos de Veracruz y Poza Rica. Puntualiza que no se pierde el tiempo en solventar lo laboral para conciliar lo académico y que no se descalifiquen las aportaciones y se mesuren los comentarios. Mtro. David Bermúdez pide que los comentarios no se descalifiquen. A su juicio señala que no se considera eficiente el programa el cual no se ha evaluado en sí y que las acreditadoras lo han indicado.

Mtro. Francisco Bermúdez indica que hay una falsa concepción que rediseñar es cambiar o transformar un programa de estudios. Es complejo y el rediseño implica cambio parcial; no hay la intención de dejar estático el plan, tampoco las acreditadoras indican que se cambien los nombres de las EE. Dra. Victoria Kai reconoce lo señalado por el Dr. Sarmiento que se deben solventar los aspectos laborales pero que no se pueden tomar decisiones sino se tiene la certeza en la información y por tanto se avance en lo académico. Dr. Salvador indica que los resultados el Ceneval avalan la eficiencia del plan y propone se tomen en cuenta los resultados que indican la evaluación del MEIF.

Ing. Frago indica que los aspectos laborales del IPE en la ley 5 pueden afectar a los que están próximos a jubilarse, y propone analizar los casos próximos a la jubilación y su sobrecarga e indagar los impactos del IPE. Dra. Rosario Rivera propone que se trabaje sobre lo académico para determinar posteriormente lo laboral. El Dr. Delgadillo indica que se puede trabajar en lo académico, pero en qué medida la Administración puede apoyar en tener la información que de tranquilidad para parar a lo laboral en esta semana y obtener los productos esperados en esta reunión de la comisión.

El Vicerrector exhorta a avanzar y concluir los trabajos académicos y señala apoyara con la información que este en sus manos para tranquilidad de todos.

Concluye la sesión matutina a las 14 Hrs.

02

SESIÓN VESPERTINA (16 Hrs.)

1.- AGENDA DE TRABAJO.

Veracruz señala que tiene una propuesta en relación a la orden del día que envió Xalapa; el Dr. Delgadillo indica los cambio de la propuesta se discuten y se Aprueba operar a través de la orden del día propuesta por Veracruz.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

La Dra. Leticia Gutiérrez Serrano solicita que se identifiquen los integrantes de cada academia de las tres regiones, dado que los próximos días se trabajara por academias. Por lo que el Mtro. Cecilio Juárez Osorio solicita a los docentes que pertenecen a las distintas academias a manifestarse quedando de la siguiente manera:

- Academia de iniciación a la disciplina están presentes los tres coordinadores
- Academia de Salud se encuentran presentes los tres coordinadores
- Academia organizacional sólo están los coordinadores de Xalapa y Veracruz
- Academia de Procesos Comunitarios y Medio ambiente están presente los tres coordinadores
- Academia Terminal están presente los tres coordinadores

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: El Dr. Delgadillo da inicio a la lectura del acta del día 12 de enero realizada a través de video conferencia y coordinada por la región de Poza Rica. Después de la lectura del acta el Mtro. Cecilio pregunta si existe algún comentario. La Dra. Vicky Kai hace la observación que en lugar de sede "Poza Rica" en el acta, debe decir en la Sala audiovisual de cada región. La Mtra. Lizette Figueroa de la región Xalapa menciona que en los acuerdos/pendientes no se acordó traer como producto para esta reunión la propuesta de estructura y mapa curricular, sino solamente la propuesta de estructura curricular. El Mtro. Francisco Bermúdez (Poza Rica) explica lo que es una estructura curricular y solicita se incluya las experiencias educativas. Por parte de la región Veracruz no existe comentario alguno de la lectura del acta. Se logra el acuerdo en este punto como producto que la estructura curricular debe incluir las experiencias educativas.

3. PRODUCTO A OBTENER. El Dr. Rodolfo Delgadillo indica los resultados esperados en los siguientes días:

- Sesión del día 23: **el Perfil de ingreso**
- Sesión del día 24: **Necesidades, Problemática, competencias y funciones**
- Sesión del día 25: **Selección de experiencias educativas**
- Sesión del día 26: **Dimensionamiento Crediticio**
- Sesión del día 27: **Perfil de egreso**

El Mtro. Francisco Bermúdez mencionó sobre la importancia de analizar los temas en la academia estatal de iniciación de forma plenaria y al final de las disciplinares, dado que esta nutre a la academias disciplinares. La Dra. Leticia Gutiérrez menciona que ya hay acuerdos por academia (incluida la de iniciación), y que por tal razón se realizó una junta de trabajo y de depuración y qué caso tiene volver a discutir en la academia estatal. El Mtro. Francisco Bermúdez comenta que la reunión de la academia estatal es para aclarar dudas o comentarios sobre los temas acerca de las propuestas de cada región y su academia. La Dra. Victoria Kai (Xalapa) manifiesta que debemos dar un voto de confianza al trabajo realizado en cada



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

academia y que coincide con lo que menciona la Dra. Leticia Gutiérrez. El Dr. Rodolfo Delgadillo menciona que en cada academia se hizo un avance y que se permita trabajar a la academia iniciación a la disciplina y partir de ahí de realicen los ajustes necesarios. El Mtro. Axel Navarro manifiesta que coincide con lo que comenta el Dr. Delgadillo.

4. PERFIL DE INGRESO

El Mtro. Cecilio Juárez informa a los integrantes de la Comisión Estatal que el siguiente punto en el orden del día es el análisis del perfil de ingreso y que la SEP tiene un archivo de perfil de egreso del bachillerato y que contempla once puntos. El Mtro. Herson Castellanos menciona que actualmente la SEP tiene un perfil de ingreso que contiene doce puntos, a lo cual el Mtro. Francisco Bermúdez manifiesta que ese archivo aún está en discusión. La Dra. América Espinoza presenta el archivo propuesta de ingreso de la SEP, donde hace un comparativo entre el perfil de ingreso del plan noventa, la propuesta de perfil de ingreso del rediseño curricular y el perfil de bachillerato. Y que contienen elementos del área básica y cuestiones que tiene relación con el arte, sustentabilidad y temas transversales. A lo cual el Mtro. Francisco comenta que podemos trabajar con el perfil de ingreso vigente de la SEP 2012. El Dr. Rodolfo Delgadillo expone el perfil de ingreso trabajado en la región Veracruz en cual se resume en cuatro puntos centrales: Apreciación artística, Autoaprendizaje, Autocuidado y Convivencia. La Dra. Rosario (área ciencias de la Salud) nos informa que casi todos los organismos acreditadores piden evidencias de los perfiles de ingresos, y que los exámenes de ingresos sólo se evalúan competencias básicas, es decir debemos establecer las estrategias pertinentes para lo que se ponga ahí se evalúe. El Mtro. Cecilio Juárez pregunta al Mtro. Francisco Bermúdez y el Mtro. Noel García como evaluadores del CNEIP sobre los criterios del perfil de ingreso. El Mtro. Francisco menciona que la Dra. Rosario Rivera tiene razón que debemos tener cuidado sobre los criterios de evaluación y medición que se incluya en el perfil de ingreso, ya que hay que ver el procedimiento de cada una de las propuestas. El Mtro. Juan Grapaín (Xalapa) comenta que una de las recomendaciones del CNEIP es precisamente implementar mecanismos de evaluación, y que son pocas las universidades que utilizan el CENEVAL como ingreso, ya que existen universidades que manejan su perfil de ingreso y los mecanismos de admisión. Que a las y los alumnos que aprueban el examen CENEVAL se les aplica una evaluación psicológica y que esto está establecido desde la convocatoria inicial. La Dra. Rosario Rivera menciona que ya existen otras facultades en la Universidad Veracruzana que implementa una segunda evaluación posteriormente a los alumnos que aprueban el CENEVAL, como educación física y Arte, y donde cada carrera evalúa las habilidades y competencias específicas y que sólo hay que sustentarlo. El Mtro. Cecilio Juárez comenta que es sólo el diagnóstico como el examen de salud en la UV que se les aplica a los chicos de nuevo ingreso. La Dra. Victoria Kai aclara que una cosa es el perfil de ingreso y otra muy distinta los criterios de admisión y que sería "padrísimo" que se aplicada en las tres regiones a nivel estatal. El Mtro. Herson expone el archivo de perfil de ingreso con los once elementos que integran competencias generales y que granula cada vez más en competencias específicas, y señala que el perfil de ingreso es el que

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

nos manda desde el bachillerato. El Mtro. Cecilio Juárez somete a la consideración de la academia estatal que se utilice el perfil de ingreso que contempla once puntos, el cual es el vigente por la SEP desde el año 2012. La Dra. América Espinoza propone que se analice los once puntos que se realice como algo más pensado, ya que existen elementos y trabajos ya realizados para hacer dicho análisis. La Dra. Rosario Rivera menciona que anteriormente para ingresar a una carrera en la Universidad Veracruzana implicaba un perfil de ingreso de bachillerato, pero actualmente no es así, y por tal razón es necesario especificar el perfil de ingreso que los organismos certificadores solicitan y que es necesario realizar. La Dra. María Esther Barradas explica que desde el año 2006 en la facultad de Psicología región Veracruz se aplica una batería Psicológica a las y los alumnos de nuevo ingreso, basado en el perfil de ingreso y que hace dos años se dejó de hacer.

El Mtro. Herson Castellanos comenta que no caigamos en el error que menciona el Mtro. Francisco Bermúdez, no debemos confundir el perfil de ingreso con los criterios de admisión, que se debe de estructurar como se va a trabajar y planear cuales pruebas se van aplicar o entrevistas a realizar. El Mtro. Cecilio Juárez explica la importancia de poner los once puntos y como se avance poner como hacerlos. La Dra. América Espinoza expone la necesidad de crear una estrategia desde la selección, como podemos medir la vocación desde el ingreso, que es lo que queremos en Psicología. La Dra. Rosario Rivera hace el comentario que ustedes deciden como hacerlo, que pueden modificar el examen de ingreso, pero que si consideran que aparte del CENEVAL es necesario hacer otro examen este es el momento de hacerlo, pero que es necesario sustentarlo. La Mtra. Gerarda Landeros (Xalapa) propone algunos exámenes de Psicometría para medir la personalidad y que es necesario el análisis de habilidades requeridas en el ámbito universitario, que necesitamos otra evaluación aparte del CENEVAL. El Mtro. Cecilio Juárez comenta que debemos recordar que el examen CENEVAL está certificado ante organismos nacionales y que durante el examen vienen a supervisar el proceso durante el examen, por ejemplo la credencial del aspirante, el lugar y sus condiciones, es decir vigilan todo el proceso. La Mtra. Lizette Figueroa puntualiza que el perfil de ingreso es como lo marca el perfil de ingreso de bachillerato y que sería bueno ver que es lo que maneja el CENEVAL. El Mtro. Francisco Bermúdez comenta que si se maneja un perfil de ingreso, si se le va a dar un peso específico para que el alumno se quede, y que independientemente del formato en cada universidad, ¿Qué peso le vamos a dar? El Mtro. David Bermúdez (Xalapa) manifiesta sobre las competencias genéricas que los estudiantes deben de tener cuando egresan del bachillerato, y que recibimos estudiantes de todos los tipos de escuelas desde bachillerato (público o particular) con excelente nivel hasta escuelas de medio rural, y que mientras aprueben el examen CENEVAL, debemos de recibirlo. Lo que comenta la Dra. María Esther Barradas sería excelente pero que cada facultad tendría que ponerse de acuerdo y que la propuesta sería de las once competencias genéricas. El Mtro. Francisco Bermúdez se suma a los once puntos del perfil de ingreso que marca la SEP del año 2012. Quedando el acuerdo las tres regiones sobre la propuesta de utilizar el archivo de perfil de ingreso que contempla once puntos de la SEP 2012. El Mtro. Axel sugiere recordar los criterios de admisión para la reunión de operatividad.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signatures at the bottom right]



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

PERFIL DE INGRESO ACEPTADO POR LA COMISIÓN

- Se autodetermina y cuida de sí
- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Se expresa y comunica
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Piensa crítica y reflexivamente
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende de forma autónoma
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Trabaja en forma colaborativa
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con responsabilidad en la sociedad
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

San Sebastián S.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

Minuta de Trabajo

Minuta No. 2017/001

El Mtro. Cecilio Juárez pregunta si hay algún comentario final, no existiendo ningún comentario se da por concluido la reunión de la Comisión de evaluación y rediseño curricular, a las 19:10 Hrs. Del día señalado.